

Reglamento.

"Descuento de 1 hora de parqueadero por convenio con Royal films, Spinning Center"

Desde el 1 de enero al 31 de enero del 2025

Centro Comercial Plaza de las Américas P.H.

EL "Descuento de 1 hora de parqueadero por convenio con Royal films, Spinning Center" premia la fidelidad de los clientes del Centro Comercial Plaza de las Américas P.H que participen en nuestros programas de fidelización 2025.

- 1. Vigencia: Este reglamento es válido a partir del 1 de enero al 31 de enero del 2025.
- 2. **Territorio:** La campaña se desarrolla única y exclusivamente en las instalaciones del Centro Comercial Plaza de las Américas en la carrera 71 D No 6-94 SUR Bogotá.
- 3. **Participantes:** Podrán ser participantes de la actividad las personas que: **a**) Sean mayores de edad y legalmente capaces **b**) ciudadanos colombianos o ciudadanos extranjeros que acrediten su residencia en Colombia. **c**) cumplan con los requisitos descritos en la mecánica de la campaña y acepte los términos y condiciones **d**) las que realicen compras de boletería de cine de las marcas asociadas al convenio: ROYAL FILMS (no aplica compras de confitería, ni recarga de tarjetas) y SPINNING CENTER aplicado en el comercio.

El "Descuento de 1 hora de parqueadero por convenio con Royal films, Spinning Center"

- 4. solo se aplicará para el día de la función, independiente si la compra de dichas boletas se realizó en días anteriores.
- 5. Los clientes que realicen compra de boletas de cine deberán escanear el código QR que está ubicado en el interior ROYAL FILMS, únicamente a través de este código el cliente deberá seguir el paso a paso para que se le aplique el beneficio.
- 6. El "Descuento de 1 hora de parqueadero por convenio con Royal films, Spinning Center" se aplicará únicamente una vez por día a la placa registrada por el cliente, siempre y cuando se realice antes de las 11:59 p.m.
- 7. Para participar en el "Descuento de 1 hora de parqueadero por convenio con Royal films, Spinning Center" solo se aceptan facturas de compra realizas en los locales de las marcas mencionadas del Centro Comercial Plaza de las Américas, quedan excluidas las facturas de compra de otros locales comerciales que nos pertenezcan al convenio.

- 8. Para participar en el "Descuento de 1 hora de parqueadero por convenio con Royal films, Spinning Center" no serán válidas las facturas de compra que sean expedidas en un punto de venta que no se encuentre ubicado dentro del Centro Comercial Plaza de las Américas.
- 9. No podrán participar en el programa "Descuento de 1 hora de parqueadero por convenio con Royal films, Spinning Center" empleados fijos o temporales de los locales comerciales (propietarios, administradores y/o vendedores), personal de la administración del Centro Comercial Plaza de las Américas P.H., empleados de las compañías de vigilancia y aseo, ni personas que tengan con los anteriores parentescos hasta el tercer grado de consanguinidad, segundo de afinidad, primero civil o con los que tengan vínculo de matrimonio o unión permanente.
- 10. Tampoco podrán participar en el programa los menores de edad. Entiéndase menores de 18 años.
- 11. El Centro Comercial Plaza de las Américas P.H podrá en cualquier momento modificar los términos y condiciones bajos los cuales ofrece la campaña "Descuento de 1 hora de parqueadero por convenio con Royal films, Spinning Center"
- 12. La campaña de "Descuento de 1 hora de parqueadero por convenio con Royal films, Spinning Center" es aplicable únicamente para 1 hora de parqueadero la cual se descontará del tiempo total de permanencia en el Centro Comercial.
- 13. Es obligación de cada cliente leer y entender el presente reglamento que se encuentra publicado en la página web www.plazadelasamericas.com.co y en los puntos de información. El cliente es libre de participar o no en el programa.

Este reglamento es válido Desde el 1 de enero al 31 de enero del 2025

Administración.

Centro Comercial Plaza de las Américas P.H.